Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230518-194130-303cd2-79275705
2023-05-18T19:52:16-05:00 - Pagina 1 de 45

1. DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	22 04 2023 A 30 04 2023	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI []	NO [X]
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	3.31%	0.0%

2. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

Datos del supervisor/interventor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	JHOAN MAURICIO BUSTOS ROMERO
DEPENDENCIA	Subdirección Local Puente Aranda Antonio Nariño
CARGO	Subdirector Local para la Integración Social
LOCALIDAD	Puente Aranda
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Oscar Yesid Condia Pérez Alexandra Vega Medina

Datos del contrato supervisado e intervenido

OBJETO DEL CONTRATO	*"AUNAR RECURSOS TECNICOS, FISICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONOMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA ATENCION DE LAS PERSONAS MAYORES EN LOS CENTROS DE CUIDADO TRANSITORIO DIA-NOCHE, EN EL MARCO DE LA POLITICA PUBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ 2010-2025."*	
NUMERO DE CONTRATO	6874/2023	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO	19/04/2023	
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA		
CONTRATISTA	FUNDACIÓN CONSTRUYENDO FUTURO ONG	
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	900310195	
VALOR INICIAL	$1.752.609.638	
MODIFICACIONES AL CONTRATO 1	N/A	
MODIFICACIONES AL CONTRATO 2	N/A	
PLAZO INICIAL	279 DIAS calendario	
FECHA ACTA DE INICIO	22/04/2023	
PRORROGAS	N/A	
FUENTE DE FINANCIACIÓN	1-200-F001 RB-Otro distrito	
PERIODO CERTIFICADO	22 al 30 de abril de 2023	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	PORCENTUAL	FINANCIERA
	3.31%	0.0%

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230518-194130-303cd2-79275705
2023-05-18T19:52:16-05:00 - Pagina 2 de 45

3. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:
El asociado cumple con el objeto del convenio.

ESTADO DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

En mi calidad de supervisor, certifico que se ha realizado la verificación del informe de actividades presentado por el contratista, evidenciando que el mismo ha cumplido a satisfacción con las obligaciones contractuales para el periodo certificado.

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	OBLIGACIONES GENERALES						
1	1. Cumplir con las condiciones previstas en los estudios previos, anexos técnicos, formatos y demás documentos en la oferta presentada, para realizar la ejecución de éste con eficiencia y eficacia y socializarlos con todo el personal responsable de la ejecución del convenio.			X			En visita de supervisión presencial realizada el día 28 de abril de 2023 al centro de cuidado transitorio Cundinamarca, se verifican las siguientes socializaciones: 25/04/2023 Cualificación anexos técnicos por Yeiny Martínez - Coordinadora 26/04/2023 Socialización ficha SIRBE, por Jorge Andrés Prado - Nivel Central
2	2. Cumplir con los deberes que se contraen en calidad de asociado de acuerdo con el Artículo 5 de la Ley 80 de 1993.			X			En visita de supervisión presencial realizada el día 28 de abril de 2023 al centro de cuidado transitorio Cundinamarca, se verifica las Supervisiones y Articulaciones. 25/04/2023 Seguimiento y verificación en relación a la contratación femenina. 25/04/2023 revisión y aprobación Terapeuta Ocupacional 25/04/2023 Revisión y punteo archivo historias Sociales por finalización de convenio 3193

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230518-194130-303cd2-79275705
2023-05-18T19:52:16-05:00 - Pagina 3 de 45

3	3. Disponer de todos los recursos físicos, técnicos y humanos establecidos en el Estudio Previo, Anexos Técnicos, Invitación Pública, Adendas y todos los documentos que hacen parte del convenio.			X			En visita de supervisión presencial realizada el día 28 de abril de 2023 al centro de cuidado transitorio Cundinamarca, se revisa el instrumento verificador por parte del operador en cada una de las obligaciones.
4	4. Suscribir oportunamente el acta inicio, liquidación del convenio y las modificaciones si las hubiera juntamente con el Supervisor del mismo			X			En visita de supervisión presencial realizada el día 28 de abril de 2023 al centro de cuidado transitorio Cundinamarca, se verifica con el Acta de Inicio del día 22 de abril de 2023 - Convenio 6874
5	5. Suministrar al Interventor y/o supervisor del convenio toda la información, informes, explicaciones, aclaraciones y documentos que les solicite para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones.			X			En visita de supervisión presencial realizada el día 28 de abril de 2023 al centro de cuidado transitorio Cundinamarca, se revisa el instrumento verificador por parte del operador en cada una de las obligaciones.
6	6. Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por la supervisión.			X			En visita de supervisión presencial realizada el día 28 de abril de 2023 al centro de cuidado transitorio Cundinamarca, se verifica el instrumento verificador
7	7. Pagar los salarios y/o honorarios a las y los contratistas y/o			X			El operador realizo el pago de honorarios el día 01 de mayo de 2023 mediante trasferencia bancaria.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230518-194130-303cd2-79275705
2023-05-18T19:52:16-05:00 - Pagina 4 de 45

	empleados(as) de forma oportuna por transferencia bancaria, dando estricto cumplimiento a la estructura de costos del presente convenio. Por lo tanto, no se debe descontar valores al recurso humano que deben ser asumidos por el asociado con ocasión de la ejecución del convenio, excepto los impuestos de ley soportados por el revisor fiscal mes a mes.						
8	8. Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF y liquidaciones, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia. Acreditar mediante certificación suscrita por el revisor fiscal cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como			X			Se verifico en los soportes allegados que los contratistas cumplieron con el pago de seguridad social integral y parafiscales.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230518-194130-303cd2-79275705
2023-05-18T19:52:16-05:00 - Pagina 5 de 45

	los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. Este requisito deberá acreditarse para el desembolso de cada uno de los pagos efectuados por la Secretaría Distrital de Integración Social.						
9	9 cancelar en oportunidad los honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados integralmente por el asociado e incluidos en el precio de su oferta.			X			Se verifico en los soportes allegados que los contratistas cumplieron con el pago de seguridad social integral y parafiscales.
10	10. Responder por los documentos físicos o magnéticos elaborados o entregados con ocasión de la ejecución del convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios de la institución para que reposen en la dependencia correspondiente, así como garantizar que toda la documentación que se genera en el marco de la ejecución del convenio repose en la unidad operativa donde se presta el servicio			X			En visita de supervisión presencial realizada el día 28 de abril de 2023 al centro de cuidado transitorio Cundinamarca, cuenta con el FUID actualizado: Activos: 163 Inactivos: 09
11	11. Mantener vigente la garantía única y las demás garantías			X			En visita de supervisión presencial realizada el día 28 de abril de 2023 al centro de cuidado transitorio

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230518-194130-303cd2-79275705
2023-05-18T19:52:16-05:00 - Pagina 6 de 45

	establecidas en el Estudio Previo, invitación Publica, por el tiempo pactado en el convenio, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo.						Cundinamarca, se verifica que la Fundación Construyendo Futuro, realizo el cargue de las pólizas el día 21 de abril de 2023 en la Plataforma SECOP. POLIZA DE SEGURO DE CALIDAD DEL SERVICIO No 33-40101074240 desde el día 19/04/2023 hasta el día 31/01/2024. CUMPLIMINETO DEL CONTRATO: 33-40101074240 desde el día 19/04/2023 hasta el día 31/01/2024. PAGO DE SALARIOS: 33-44101237867 desde el día 19/04/2023 hasta el día 31/01/2024.
12	12. Asistir a las reuniones que sean convocadas por la supervisión del convenio, para revisar el estado de ejecución del mismo, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del asociado o cualquier aspecto técnico referente al mismo.			X			En visita de supervisión presencial realizada el día 28 de abril de 2023 al centro de cuidado transitorio Cundinamarca, se verifica que el operador asistió el día *26/04/2023 socialización ficha SIRBE por Jorge Prado Nivel central
13	13. Elaborar y entregar todos los documentos técnicos, administrativos y financieros requeridos por la Secretaría Distrital de Integración Social durante la ejecución del convenio. Para dar cumplimiento a esta obligación, el asociado deberá seguir los lineamientos, metodologías, protocolos y los formatos establecidos en los documentos enunciados antes y/o los que se establezcan institucionalmente por la Entidad.			X			Se evidenció y se validó que el centro de cuidado transitorio Cundinamarca, radico el informe del mes de abril el día 08 de mayo de 2023, con numero de Radicado E2023021636.
14	14. Cargar todos y cada uno de los documentos que soportan la ejecución contractual y post contractual en la plataforma transaccional			X			En visita de supervisión presencial realizada el 28 de abril de 2023 al centro de cuidado transitorio Cundinamarca, se verifica con el usuario de Secop II que se encuentren cargados los documentos soporte de la ejecución contractual y pos contractual.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230518-194130-303cd2-79275705
2023-05-18T19:52:16-05:00 - Pagina 7 de 45

	Seco II de Colombia Compra Eficiente.						PANTALLAZO SECOP
15	15.Presentar oportunamente las facturas o cuentas de cobro, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el desembolso de los aportes, conforme al protocolo de presentación de informes.			X			Se evidenció y se validó que el centro de cuidado transitorio Cundinamarca, radico el informe del mes de abril el día 08 de mayo de 2023, con numero de Radicado E2023021636.
16	16. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993.			X			En visita de supervisión presencial realizada el día 28 de abril de 2023 al centro de cuidado transitorio Cundinamarca, se verifica que a la fecha no se ha presentado ningún inconveniente.
17	17. Mantener indemne a la Entidad, frente a las posibles Investigaciones y sanciones Administrativas, derivadas de las visitas de Inspección, Vigilancia y Control por parte de la entidad competente			X			En visita de supervisión presencial realizada el día 28 de abril de 2023 al centro de cuidado transitorio Cundinamarca se verifica que a la fecha no se ha presentado ningún inconveniente.
18	18. Pagar a la Secretaría Distrital de Integración Social todas las sumas y costos que la entidad deba asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del asociado, durante la ejecución del convenio.			X			En visita de supervisión presencial realizada el día 28 de abril de 2023 al centro de cuidado transitorio Cundinamarca se verifica que a la fecha no se ha presentado ningún inconveniente.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230518-194130-303cd2-79275705
2023-05-18T19:52:16-05:00 - Pagina 8 de 45

19	19. Mantener INDEMNE a la Secretaría Distrital de Integración Social de los reclamos, demandas, acciones legales y costos que surjan en la ejecución del convenio. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaría Distrital de Integración Social, por la cual deba responder el asociado, la Entidad procederá a notificarle al asociado, a la mayor brevedad para que este adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la Secretaría Distrital de Integración Social.			X			En visita de supervisión presencial realizada el día 28 de abril de 2023 al centro de cuidado transitorio Cundinamarca se verifica que a la fecha no se ha presentado ningún inconveniente.
20	20. Responder por todas las acciones y omisiones imputables de su personal y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS por la cual deba responder el asociado, la Entidad procederá a notificarle al asociado, a la mayor brevedad, para que este adopte bajo su propia costa, todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la SDIS.			X			En visita de supervisión presencial realizada el día 28 de abril de 2023 al centro de cuidado transitorio Cundinamarca se verifica que a la fecha no se ha presentado ningún inconveniente.
21	21. Autorizar a la Secretaría Distrital de			X			En visita de supervisión presencial realizada el día 28 de abril de 2023 al

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230518-194130-303cd2-79275705
2023-05-18T19:52:16-05:00 - Pagina 9 de 45

	Integración Social - SDIS a deducir los valores resultantes por estos conceptos de cualquier suma que ésta le adeude. En todo caso la SDIS podrá realizar los actos procesales que sean indispensables para defender sus derechos						centro de cuidado transitorio Cundinamarca, se verifica que a la fecha no se ha presentado ningún inconveniente.
22	22. No ejercer ninguna conducta que lleve implícita cualquier tipo de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores, personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos - raciales y la población víctima del conflicto armado. Así mismo, garantizar en todo tipo de actuación el respeto por la dignidad humana.			X			En visita de supervisión presencial realizada el día 28 de abril de 2023 al centro de cuidado transitorio Cundinamarca, se verifica que a la fecha no se ha presentado ningún inconveniente.
23	23. Denunciar ante la autoridad competente, todo tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos personas mayores, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes			X			En visita de supervisión presencial realizada el día 28 de abril de 2023 al centro de cuidado transitorio Cundinamarca, se verifica que a la fecha no se ha presentado ningún inconveniente.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230518-194130-303cd2-79275705
2023-05-18T19:52:16-05:00 - Pagina 10 de 45

	grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 “Código de Procedimiento Penal”, en concordancia con la Ley 1952 de 2019 “Código Único Disciplinario”, la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción” y la ley 2094 de 2021; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2.000 “Código Penal”, y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capítulo Tercero. Activando las rutas de atención correspondientes.						
24	24. Dar cumplimento a los lineamientos, protocolos, directrices y demás documentos, establecidos por el gobierno nacional para la prevención, contención y mitigación de eventos y/o factores de riesgo para la salud pública.			X			En visita de supervisión presencial realizada el día 28 de abril de 2023 al centro de cuidado transitorio Cundinamarca, se verifica que a la fecha el asociado dio cumplimento a los lineamientos y protocolos establecidos acorde a la normatividad Nacional, Distrital, Departamental, Municipal vigente y las disposiciones de la Subdirección para la vejez.
25	25. Garantizar durante toda la ejecución del convenio el concepto sanitario favorable de la unidad operativa, en caso de contar con concepto favorable con requerimientos, se			X			En visita de supervisión presencial realizada el día 28 de abril de 2023 al centro de cuidado transitorio Cundinamarca, se verifico que el asociado realizo la solicitud del concepto sanitario de la unidad operativa el día 21 de abril de 2023 con Rad. 62757.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230518-194130-303cd2-79275705
2023-05-18T19:52:16-05:00 - Pagina 11 de 45

	deberá elaborar un plan de mejora para subsanar los hallazgos generados por la entidad sanitaria y gestionar nuevamente el proceso de visita presentando carta radicada a la entidad sanitaria junto con el plan de mejora						
26	26. Documentar, socializar e implementar el Plan de Saneamiento de la unidad operativa según lo descrito en la normatividad vigente.			X			En visita de supervisión presencial realizada el día 28 de abril de 2023 al centro de cuidado transitorio Cundinamarca, el asociado se compromete a enviar la normatividad del Plan de Saneamiento posteriormente será verificado en el mes de mayo.
	27. Implementar y utilizar la documentación e información que para la prestación del servicio sea suministrada por la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS.			X			En visita de supervisión presencial realizada el día 28 de abril de 2023 al centro de cuidado transitorio Cundinamarca, se verifica: Formato listado ingreso al servicio y asistencia a las actividades. - Toma de constantes vitales. - Formato de recepción y entrega de pertenecías. - Formato planilla recepción y devolución de ropa para lavandería. - Formato de entrega de elementos de aseo cuidado transitorio. - Formato registro desarrollo actividades modalidad de cuidado transitorio día-noche.
	28. Promover la participación de mujeres en la ejecución del convenio, en			X			En visita de supervisión presencial realizada el día 28 de abril de 2023 al centro de cuidado transitorio Cundinamarca, se verifica con el acta de fecha: 25/04/2023 Seguimiento y Verificación en relación a la contratación femenina

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230518-194130-303cd2-79275705
2023-05-18T19:52:16-05:00 - Pagina 12 de 45

	los porcentajes mínimos establecidos en el artículo 3 del Decreto 332 de 2020.						
	29. Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del convenio, las contempladas en los anexos técnicos y aquellas indicadas por el supervisor para el cabal cumplimiento del objeto del convenio.			X			En visita de supervisión presencial realizada el día 28 de abril de 2023 al centro de cuidado transitorio Cundinamarca, se verifico que el CCT., cumple con el equipo materiales y herramientas necesarias para las actividades dirigidas a los adultos mayores
OBLIGACIONES DESARROLLO HUMANO							
1	1. Registrar todas las intervenciones profesionales realizadas con las personas mayores en los formatos y o sistemas de información indicados por la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS y de conformidad con las orientaciones descritas en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche			X			En visita de supervisión presencial realizada el día 28 de abril de 2023 al centro de cuidado transitorio Cundinamarca, se verifica las siguientes socializaciones *24/04/2023 construcción pacto de convivencia por WENDY SANCHEZ- Trabajadora social- Diana Pineda Psicóloga- Jeyni Martínez coordinadora, personas mayores 24/04/2023 socialización pacto de convivencia ANDREA BEJARANO- Auxiliar de enfermería- Diana Pineda Psicóloga- Jeyni Martínez coordinadora, **25/04/2023 buzón de sugerencias por WENDY SANCHEZ- Trabajadora social- Diana Pineda Psicóloga- Jeyni Martínez coordinadora 25/04/2023 socialización estrategia buen trato WENDY SANCHEZ- Trabajadora social- Diana Pineda Psicóloga- Jeyni Martínez coordinadora
2	2. Presentar a la Supervisión durante el			X			En visita de supervisión presencial realizada el día 28 de abril de 2023 al centro de cuidado transitorio

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230518-194130-303cd2-79275705
2023-05-18T19:52:16-05:00 - Pagina 13 de 45

	primer mes de ejecución del convenio el Plan de Atención Institucional – PAI- dando cumplimiento a lo señalado en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche						Cundinamarca, se verificará en el mes de mayo ya que se encuentra en elaboración
3	3. Presentar un informe trimestral de carácter técnico a la Supervisión del Convenio que contenga los avances, dificultades y proyecciones inherentes al PAI incorporando los ejes y líneas de atención definidos para el Servicio Social Cuidado Transitorio Día – Noche.					X	En visita de supervisión presencial realizada el día 28 de abril de 2023 al centro de cuidado transitorio Cundinamarca, no aplica para este mes
4	4. Contar y garantizar durante la ejecución del convenio los medios de comunicación e información para el uso de las personas mayores, establecidos en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche			X			En visita de supervisión presencial realizada el día 28 de abril de 2023 al centro de cuidado transitorio Cundinamarca el operador para el mes de mayo deberá dar cumplimiento con los dos TV faltantes.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230518-194130-303cd2-79275705
2023-05-18T19:52:16-05:00 - Pagina 14 de 45

5	5. Implementar todas las acciones descritas en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche que garanticen la atención en salud para las personas mayores			X			En visita de supervisión presencial realizada el día 28 de abril de 2023 al centro de cuidado transitorio Cundinamarca, se verifica que las personas mayores están afiliadas al régimen de salud excepto el usuario Alfredo Ramírez debido a que no tiene cedula de ciudadanía y refiere no querer no sacarla.
6	6. Presentar a la Supervisión del Convenio las evidencias y cronograma mensual de la implementación de las estrategias del Plan de Atención Institucional,			X			En visita de supervisión presencial realizada el día 28 de abril de 2023 al centro de cuidado transitorio Cundinamarca, el operador para el mes de abril se encuentra construyendo el PAI y en el mes de mayo se realizará la aprobación previa revisión del supervisor.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230518-194130-303cd2-79275705
2023-05-18T19:52:16-05:00 - Pagina 15 de 45

	por cada línea de atención, teniendo en cuenta los tiempos y especificaciones descritas en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche						
7	7. Contar con un archivo físico y digital en el cual se conserven fotografías, videos y demás material que permita evidenciar las actividades desarrolladas con las personas mayores mensualmente			X			En visita de supervisión presencial realizada el día 28 de abril de 2023 al centro de cuidado transitorio Cundinamarca, se verifica que los profesionales cuentan con un archivo digital que permite evidenciar las acciones desarrolladas.
8	8. El asociado debe definir la persona responsable para la creación del usuario al sistema misional SIRBE (o el que haga sus veces), el cual debe garantizar que toda la información generada sea de uso confidencial y discrecional de la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, de acuerdo con los parámetros técnicos y operativos establecidos por la misma. Por lo tanto, dicha información no puede ser distribuida o trasladada fuera de la Unidad Operativa sin previa autorización de la			X			En visita de supervisión presencial realizada el día 28 de abril de 2023 al centro de cuidado transitorio Cundinamarca, se verifica que dando cumplimiento a la obligación la coordinadora Yency Martínez tiene usuario activo a partir del 25/04/2023 y Daissy Leguizamón es responsable de Gestión Documental de acuerdo a los parámetros técnicos y operativos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230518-194130-303cd2-79275705
2023-05-18T19:52:16-05:00 - Pagina 16 de 45

	supervisión del convenio						
9	9. Registrar todas las actividades y encuentros realizados con las personas mayores en los formatos y o sistemas de información establecidos por la SIDS			X			En visita de supervisión presencial realizada el día 28 de abril de 2023 al centro de cuidado transitorio Cundinamarca, se verifica las siguientes socializaciones: *24/04/2023 construcción pacto de convivencia por WENDY SANCHEZ- Trabajadora social- DIANA PINEDA - Psicóloga- YEINY MARTINEZ - Coordinadora, personas mayores 24/04/2023 Socialización pacto de convivencia ANDREA BEJARANO- Auxiliar de enfermería- Diana Pineda Psicóloga- Jeyni Martínez coordinadora, **25/04/2023 Buzón de sugerencias por WENDY SANCHEZ- Trabajadora social- Diana Pineda Psicóloga- YEINY MARTINEZ - Coordinadora ***25/04/2023 Socialización estrategia buen trato WENDY SANCHEZ- Trabajadora social- Diana Pineda Psicóloga- YEINY MARTINEZ - Coordinadora
10	10. Elaborar los documentos de sistematización de experiencias de acuerdo con las condiciones descritas en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche			X			En visita de supervisión presencial realizada el día 28 de abril de 2023 al centro de cuidado transitorio Cundinamarca, se verificará para el mes de mayo; una vez se inicien las actividades correspondientes
11	11. Registrar la participación de las personas mayores en el Servicio Social Cuidado Transitorio Día – Noche diariamente en las planillas de asistencia oficializadas y o sistemas de información para dicho fin.			X			En visita de supervisión presencial realizada el día 28 de abril de 2023 al centro de cuidado transitorio Cundinamarca, se verifica *Listado de asistencia *Malla SIRBE (pantallazo SIRBE) 28/04/2023 asistencia 43

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230518-194130-303cd2-79275705
2023-05-18T19:52:16-05:00 - Pagina 17 de 45

NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD							
1	1. Cumplir con lo establecido en los procedimientos de “Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, Vigilancia Nutricional y seguimiento Nutricional y Promoción en estilos de vida saludable (alimentación, nutrición y actividad física)” y los instructivos, protocolos y formatos asociados a cada uno de estos, que se encuentran publicados en la página web de la Secretaría Distrital de Integración Social, Sistema Integrado de Gestión – SIG; así mismo el asociado deberá mantener actualizados y disponibles para verificación del equipo de supervisión			X			En visita de supervisión presencial realizada el día 28 de abril de 2023 al centro de cuidado transitorio Cundinamarca, se verifica: El CCT Cundinamarca cumple con las actividades planteadas en los procedimientos de "Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS" y documentos asociados para cada uno de los procesos. Se encuentran los siguientes soportes: FORMATOS ASOCIADOS A LA OPERACIÓN ENTREGA DE APOYOS ALIMENTARIOS: - Formatos BPM control temperatura de refrigeración - Formatos BPM control temperatura congelación - Formatos BPM formato preparación de alimentos - Formatos BPM formato características organolépticas - Formatos BPM formato porciones servidas - Formatos BPM formato acompañamiento al servicio de alimentación - Formatos BPM formato recepción de alimentos - Formatos BPM formato verificación de vehículo - Formatos BPM formato entradas y salidas de alimentos - Planes de compra semanas y mensual ACTAS DE CAPACITACIÓN 8/04//2023 Capacitación mensual en BPM y PSB: Equipo operativo del CCT Cundinamarca por Andrea Camacho Nutricionista.
2	2. Implementar la minuta de alimentos entregada por la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, desde el primer día de ejecución del			X			En visita de supervisión presencial realizada el día 28 de abril de 2023 al centro de cuidado transitorio Cundinamarca, se verifica que: El CCT Cundinamarca cumple con la minuta patrón establecida desde SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230518-194130-303cd2-79275705
2023-05-18T19:52:16-05:00 - Pagina 18 de 45

	convenio, con el fin de garantizar el aporte de energía y nutrientes de la población atendida, así mismo garantizar la preparación y oferta a las personas mayores de una segunda opción de menú para los tiempos de comida y componentes establecidos en el Anexo Técnico (2-4) Componente Nutrición y Salubridad Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche.						para el programa desde el 1er día de ejecución del contrato. Se encuentran los siguientes soportes: - Minuta establecida por SDIS
3	3. Implementar desde el inicio de la ejecución del convenio el procedimiento "Operación entrega de apoyos alimentarios a los servicios sociales", instructivos y formatos publicados en el Sistema de Gestión SIG de la página web de la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, según lo establecido en el Anexo Técnico (2-4) Componente Nutrición y Salubridad Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche.			X			En visita de supervisión presencial realizada el día 28 de abril de 2023 al centro de cuidado transitorio Cundinamarca, se verifica que: El CCT Cundinamarca implementa los procedimientos y actividades establecidos para el componente de nutrición y salubridad indicados según anexo técnico. Para esto se encuentran los siguientes soportes: Dando cumplimiento a los formatos establecidos por la SDIS se encuentran los siguientes documentos: FORMATOS ASOCIADOS A LA OPERACIÓN ENTREGA DE APOYOS ALIMENTARIOS: - Formatos BPM control temperatura de refrigeración - Formatos BPM control temperatura congelación - Formatos BPM formato preparación de alimentos - Formatos BPM formato características organolépticas - Formatos BPM formato porciones servidas - Formatos BPM formato acompañamiento al servicio de alimentación - Formatos BPM formato recepción de alimentos - Formatos BPM formato verificación de vehículo

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230518-194130-303cd2-79275705
2023-05-18T19:52:16-05:00 - Pagina 19 de 45

							- Formatos BPM formato entradas y salidas de alimentos - Planes de compra semanas y mensual
4	4. Capacitar y socializar al personal manipulador de alimentos durante la ejecución del convenio, en los procedimientos instructivos y formatos establecidos en el subcomponente de aporte alimentario y nutricional según lo establecido en el Anexo Técnico (2-4) Componente Nutrición y Salubridad Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche.			X			En visita de supervisión presencial realizada el día 28 de abril de 2023 al centro de cuidado transitorio Cundinamarca, se verifica que: El CCT Cundinamarca cumplió con las capacitaciones establecidas según anexo técnico dirigidas a personal operativo. Se encuentra los siguientes soportes: Actas, listado de pre y post test, de las capacitaciones del mes de abril: 28/4/2023 Capacitación mensual en BPM y PSB: Equipo operativo del CCT Cundinamarca por Andrea Camacho Nutricionista.
5	5. Garantizar los insumos, equipos, elementos y utensilios en el material y la cantidad establecidos en el Anexo Técnico (2-4) Componente Nutrición y Salubridad Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche para el servicio de alimentos y vigilancia nutricional			X			En visita de supervisión presencial realizada el día 28 de abril de 2023 al centro de cuidado transitorio Cundinamarca, se verifica que: El CCT Cundinamarca cumplió con los insumos, equipos, elementos y utensilios en el material y la cantidad establecida. Se encuentra el siguiente soporte: Acta de inventario de elementos de cocina realizada el día 22 de abril de 2023 por la nutricionista Andrea Paola Camacho. Acta de dotación entregada el 22 de abril de 2023 por la coordinadora Yeiny Martínez.
6	6. Abastecer con suficientes alimentos, en cantidad y calidad necesarios, para dar cumplimiento a la minuta requerida por las personas mayores y segunda opción de menú			X			En visita de supervisión presencial realizada el día 28 de abril de 2023 al centro de cuidado transitorio Cundinamarca, se verifica que: El CCT Cundinamarca cumple con la minuta patrón establecida desde SDIS para el programa desde el 1 día de ejecución del contrato. Se encuentran los siguientes soportes:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230518-194130-303cd2-79275705
2023-05-18T19:52:16-05:00 - Pagina 20 de 45

							FORMATOS ASOCIADOS A CANTIDAD Y CALIDAD DE ALIMENTOS: - Formatos BPM formato preparación de alimentos - Formatos BPM formato características organolépticas - Formatos BPM formato porciones servidas - Formatos BPM formato recepción de alimentos - Formatos BPM formato entradas y salidas de alimentos - Planes de compra semanas y mensual
7	7. Garantizar que el personal manipulador de alimentos cuente con la dotación mínima requerida para la prestación del servicio de alimentación de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico (2-4) Componente Nutrición y Salubridad Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche.			X			En visita de supervisión presencial realizada el día 28 de abril de 2023 al centro de cuidado transitorio Cundinamarca, se verifica que: El CCT Cundinamarca cumple con entregar al personal manipulador alimentos los elementos necesarios para la prestación del servicio: Se encuentra el siguiente soporte: Acta de dotación entregada el 22 de abril de 2023 por la coordinadora Yeiny Martínez.
8	8. Garantizar que el personal manipulador de alimentos tenga formación en educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 “Por la cual se reglamenta el artículo 126 del Decreto-ley 019 de 2012 y se dictan otras disposiciones”			X			En visita de supervisión presencial realizada el día 28 de abril de 2023 al centro de cuidado transitorio Cundinamarca, se verifica que: El personal manipulador de alimentos del CCT Cundinamarca durante el desarrollo del convenio cumplió con la documentación requerida para desarrollar sus funciones. Adicionalmente se mantiene formación continua para garantizar la prestación del servicio. Se encuentran los siguientes soportes: Certificados de manipulación de alimentos, exámenes médicos y carnet de manipulación de alimentos Carmen Alicia Rico - Fecha de expedición de 14/05/2022 expedido por Servicios médicos integrales Santa Helena NIT 900157744 Diana Paola Puerto López- Fecha de expedición de 6/07/2022 expedido por

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230518-194130-303cd2-79275705
2023-05-18T19:52:16-05:00 - Pagina 21 de 45

							Asesorías en seguridad alimentaria C.A. - Capacitadora Cielo Constanza Caviedes C.C. 52150271 Ana Marcela Osorio Pérez - Fecha de expedición de 02/07/2022 expedido por Asesoría Integral NIT 52103484-3 Yulieth Herrera Gómez - Fecha de expedición de 6/07/2022 expedido por Servicios médicos integrales Santa Helena NIT 900157744 Andrea Paola Camacho - Fecha de expedición de 14/02/2023 expedido por Servicios médicos integrales Santa Helena NIT 900157744
9	9. Garantizar que el talento humano que realiza la manipulación de alimentos cuente con certificado médico de aptitud para manipulación de alimentos con vigencia no mayor de un año y garantizar que se efectúe un reconocimiento médico cada vez que se considere necesario por razones clínicas y epidemiológicas, especialmente después de una ausencia del trabajo motivada por una infección que pudiera afectar la inocuidad de los alimentos donde se certifique la aptitud para la manipulación de alimentos			X			En visita de supervisión presencial realizada el día 28 de abril de 2023 al centro de cuidado transitorio Cundinamarca, se verifica que: El personal manipulador de alimentos del CCT Cundinamarca durante el desarrollo del convenio cumplió con la documentación requerida para desarrollar sus funciones. Adicionalmente se mantiene formación continua para garantizar la prestación del servicio. Se encuentran los siguientes soportes: Certificados de manipulación de alimentos, exámenes médicos y carnet de manipulación de alimentos Carmen Alicia Rico - Fecha de expedición de 14/05/2022 expedido por Servicios médicos integrales Santa Helena NIT 900157744 Diana Paola Puerto López- Fecha de expedición de 6/07/2022 expedido por Asesorías en seguridad alimentaria C.A. - Capacitadora Cielo Constanza Caviedes C.C. 52150271 Ana Marcela Osorio Pérez - Fecha de expedición de 02/07/2022 expedido por Asesoría Integral NIT 52103484-3 Yulibeth Herrera Gómez - Fecha de expedición de 6/07/2022 expedido por Servicios médicos integrales Santa Helena NIT 900157744 Andrea Paola Camacho - Fecha de expedición de 14/02/2023 expedido por

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230518-194130-303cd2-79275705
2023-05-18T19:52:16-05:00 - Pagina 22 de 45

							Servicios médicos integrales Santa Helena NIT 900157744
10	10. Contar con un plan de capacitación continuo y permanente según lo establecido en la resolución No. 2674 de 2013 emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social, para todo el personal que realiza la manipulación de alimentos en cualquiera de las etapas del proceso desde el recibo hasta el servido y distribución de alimentos			X			En visita de supervisión presencial realizada el día 28 de abril de 2023 al centro de cuidado transitorio Cundinamarca, se verifica que: El CCT Cundinamarca cuenta con los cronogramas establecidos para abordar temas de Plan de saneamiento básico y buenas prácticas de manufactura, teniendo en cuenta la vigencia del contrato. Se encuentra los siguientes soportes: -Cronograma PSB -Cronograma BPM
11	11. Garantizar la participación, en el marco de las acciones individuales transitorias según lo establecido en el Anexo Técnico (2-4) Componente Nutrición y Salubridad Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche			X			En visita de supervisión presencial realizada el día 28 de abril de 2023 al centro de cuidado transitorio Cundinamarca, se verifica que: El CCT Cundinamarca cumple con las actividades planteadas desde el anexo técnico, teniendo en cuenta el eje de atención Estilos de Vida Saludables en el tema buenas prácticas del envejecimiento. Se encuentran los siguientes soportes: Acta, registro fotográfico del tema “Construcción IEC" realizada el día 26 de abril de 2023 por la nutricionista Andrea Camacho.
12	12. Diseñar, implementar y evaluar el plan de promoción de estilos de vida saludable (Estrategia de Información, Educación y Comunicación -IEC), conforme a las especificaciones descritas en el Anexo Técnico (2-4) Componente Nutrición y Salubridad Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche			X			En visita de supervisión presencial realizada el día 28 de abril de 2023 al centro de cuidado transitorio Cundinamarca, se verifica que en el mes de abril se recopilará la información, posteriormente se hará seguimiento al cumplimiento del diseño e implementación del Plan de estilos de vida saludable y la estrategia IEC, y las socializaciones mensuales
13	13. Planear, preparar y ofrecer a los			X			En visita de supervisión presencial realizada el día 28 de abril de 2023 al

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230518-194130-303cd2-79275705
2023-05-18T19:52:16-05:00 - Pagina 23 de 45

	participantes, preparaciones especiales para todos los tiempos de comida del día en fechas especiales, como: amor y amistad, novenas de aguinaldos, 24 y 31 de diciembre, entre otras y de igual manera una vez por mes para la conmemoración de los cumpleaños de los participantes el cual deberá ser acompañado del suministro de una torta para la celebración. Estas preparaciones deben ser programadas, en cada uno de los servicios sociales de manera previa y enviadas mínimo quince (15) días calendario antes del evento para su revisión por parte de la Supervisión del Convenio						centro de cuidado transitorio Cundinamarca, se recopilará la información de las diferentes programaciones, con el fin de implementarlo para el siguiente mes, posteriormente se realizará el seguimiento correspondiente
14	14.Programar el recibo de materias primas para el servicio de alimentación en horarios diferentes a los establecidos para el suministro de cada tiempo de comida, con el fin de no generar interrupciones durante el servido y distribución de los alimentos			X			En visita de supervisión presencial realizada el día 28 de abril de 2023 al centro de cuidado transitorio Cundinamarca, se verifica que: El CCT Cundinamarca cumple con el recibo de materias primas en horarios diferentes a los establecidos para tiempos de comidas. Se encuentra los siguientes soportes: Planes de compra semanal y mensual Formato recepción de materias primas Formato verificación de vehículos.
15				X			En visita de supervisión presencial realizada el día 28 de abril de 2023 al

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230518-194130-303cd2-79275705
2023-05-18T19:52:16-05:00 - Pagina 24 de 45

	15.Implementar el Plan de Saneamiento – PS en lo relacionado con el servicio de alimentos durante la ejecución del convenio, de acuerdo con los lineamientos del subcomponente de salubridad establecidos en el Anexo Técnico (2-4) Componente Nutrición y Salubridad Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche.						centro de cuidado transitorio Cundinamarca, se verifica que: El CCT Cundinamarca está en proceso de actualización del PSB, sin embargo, se realizan todos los formatos y procedimientos asociados. Se encuentra los siguientes soportes: ACTAS DE CAPACITACIÓN 28/4/2023 Capacitación mensual en PSB: Equipo operativo del CCT Cundinamarca por Andrea Paola Camacho Flórez nutricionista. FORMATOS PSB - Formato de seguimiento soluciones desinfectantes - Formato de inspección de presencia de plagas - Formato de control de lavado de tanque y desinfección de tanque - Formato de elemento en desuso - Formato de control de plagas - Formato de verificación de hermeticidad - Formato de verificación de limpieza y desinfección.
16	16.Adquirir localmente alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la agricultura campesina, familiar o comunitaria locales y sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del treinta por ciento (30%) del valor total de los recursos del rubro de alimentos del presupuesto del proceso contractual, de conformidad con lo establecido en el Decreto 248 de 2021.			X			En visita de supervisión presencial realizada el día 28 de abril de 2023 al centro de cuidado transitorio Cundinamarca, se verifica que: El CCT Cundinamarca cuenta con el proveedor Cooperativa Multiactiva de Mercados campesinos Coopymerck con numero de NIT 830142259, el cual suministra frutas y verduras de manera semanal, con la Federación Nacional de Arroceros FEDEARROZ con NIT 860010522 suministra arroz y Enterprise Inversiones San Sebastián SAS con NIT 901102073 suministra panela. Se encuentran los siguientes soportes: Factura de compra COOPYMERCK Factura de compra FEDEARROZ

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230518-194130-303cd2-79275705
2023-05-18T19:52:16-05:00 - Pagina 25 de 45

AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS							
1	1. Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente ambientes adecuados y seguros de conformidad con lo establecido en los anexos técnicos			X			En visita de supervisión presencial realizada el día 28 de abril de 2023 al centro de cuidado transitorio Cundinamarca, se verifica: SUBCOMPONENTE JURIDICO: (Certificado tradición y libertad, Certificado catastral). SUBCOMPONENTE URBANISTICO Y DE ESTANDARES: (Condiciones urbanísticas, concepto favorable del uso del suelo, operación de zona fuera de amenaza de inundación y remoción de masas) el inmueble no colinda con focos de contaminación. SUBCOMPONENTE DE INFRASTRUCTURA: (La unidad operativa cumple con todos los estándares descritos en la tabla 2 condiciones y espacios físicos del anexo técnico)
2	2. Garantizar que el servicio de atención para las personas mayores se preste en el-los inmuebles(s) de las áreas ofertadas y avaladas por la Subdirección de Plantas Físicas de la SDIS.			X			En visita de supervisión presencial realizada el día 28 de abril de 2023 al centro de cuidado transitorio Cundinamarca, se verifica: La actividad se desarrolla en el inmueble ubicado Diagonal 19 D No 36 -04 La unidad operativa da cumplimiento al Subcomponente Urbanístico y de Estándares, Subcomponente de Infraestructura. - Concepto favorable de plantas físicas. Concepto favorable con fecha 07/07/2022 con radicado numero 2-2022-68512.
3	3. Dar cumplimiento al plan de mantenimiento preventivo y correctivo en los tiempos y plazos establecidos en el mismo y mantenerlo actualizado, cumpliendo con los requisitos no mínimos y necesarios, y garantizando ambientes			X			En visita de supervisión presencial realizada el día 28 de abril de 2023 al centro de cuidado transitorio Cundinamarca, se verifico que los días: 24/04/2023 Se realizo mantenimiento de dos árboles de los sanitarios

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230518-194130-303cd2-79275705
2023-05-18T19:52:16-05:00 - Pagina 26 de 45

	sanos y sin barreras arquitectónicas que permitan el libre desplazamiento al interior de las instituciones y un fácil acceso a las diferentes áreas de atención.						25/04/2023 Se realiza mantenimiento de los ventiladores de Bodega y Cocina
4	4. Suministrar la dotación de habitaciones, lencería de habitaciones y mobiliario general en los tiempos y requerimientos establecidos en el anexo técnico, los cuales deben estar en óptimas condiciones durante la ejecución del convenio.			X			En visita de supervisión presencial realizada el día 28 de abril de 2023 al centro de cuidado transitorio Cundinamarca, se verifica que la unidad cuenta la dotación y lencería en los tiempos y requerimientos establecidos en el anexo técnico, los cuales deberán estar en óptimas condiciones.
5	5. Suministrar a todos los beneficiarios, los elementos de aseo personal, absorbentes y elementos de salud con las características y periodicidad establecidas en el anexo técnico.			X			En visita de supervisión presencial realizada el día 28 de abril de 2023 al centro de cuidado transitorio Cundinamarca, se verifica que entre los días del 22 de abril al 30 de abril se entregara el KIT diario (Jabón y Champú) 22/04/2023 Rollo de papel higiénico, Desodorante, Champú, Jabón de baño, Maquina de afeitar. 28/04/2023 Kit mensual: Rollo de papel higiénico, Desodorante, Champú, Jabón de baño, Maquina de afeitar, Cepillo de dientes, Crema dental, Seda dental, Enjuague bucal.
6	6. Disponer en cada Centro de un Botiquín tipo B de fácil traslado, teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud o norma que la derogue o modifique, con su respectivo formato de inventario			X			En visita de supervisión presencial realizada el día 28 de abril de 2023 al centro de cuidado transitorio Cundinamarca, se verifico: 28/04/2023 El asociado cuenta con el Botiquín como lo establecen los anexos técnicos
7	7. Garantizar la dotación de vestuario de las personas mayores en los términos descritos en los anexos técnicos.			X			En visita de supervisión presencial realizada el día 28 de abril de 2023 al centro de cuidado transitorio Cundinamarca, se verifica: 28/04/2023 El asociado garantiza la entrega de dotación de vestuario durante la permanencia en el servicio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230518-194130-303cd2-79275705
2023-05-18T19:52:16-05:00 - Pagina 27 de 45

8	8. Garantizar el suministro de los elementos necesarios para realizar todas las actividades y talleres de conformidad con lo descrito en los anexos técnicos.			X			En visita de supervisión presencial realizada el día 28 de abril de 2023 al centro de cuidado transitorio Cundinamarca, se verifica que el asociado garantiza el suministro de los elementos necesarios para realizar todas las actividades y talleres de conformidad con lo descrito en los anexos técnicos.
9	9. Garantizar el suministro de los elementos de aseo institucional para realizar todas las actividades necesarias que permitan mantener las instalaciones en óptimas condiciones de limpieza de acuerdo a lo establecido en los anexos técnicos.			X			En visita de supervisión presencial realizada el día 28 de abril de 2023 al centro de cuidado transitorio Cundinamarca, se verifica que el asociado garantiza el suministro de los elementos de aseo institucional para realizar todas las actividades necesarias que permitan mantener las instalaciones en óptimas condiciones de limpieza
10	10. Suministrar la dotación a los perfiles que lo requieran estipulados en el Anexo Técnico (1-4) Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche.			X			En visita de supervisión presencial realizada el día 28 de abril de 2023 al centro de cuidado transitorio Cundinamarca, se verifica que la unidad cuente con: 2 uniformes conformados por pantalón, camisa sin cierre ni cremallera en tela anti fluido, 2 pares de zapatos antideslizantes en material resistente de acuerdo al anexo técnico y uso de cocina, 2 petos de material liviano de color blanco. 4 gorros tipo malla Se realiza la entrega el día dotación el día 22/04/2023
11	11. Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Emergencias y Contingencias de conformidad con lo establecido en el anexo técnico y garantizar su implementación durante la ejecución del convenio.			X			En visita de supervisión presencial realizada el día 28 de abril de 2023 al centro de cuidado transitorio Cundinamarca, se verifica que el operador a la fecha se encuentra en la elaboración del plan de emergencias, lo anterior con el fin de que sea aprobado por Nivel Central.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230518-194130-303cd2-79275705
2023-05-18T19:52:16-05:00 - Pagina 28 de 45

12	12. Contar con el concepto técnico de Bomberos vigente de la autoridad Distrital correspondiente de conformidad con lo establecido en los anexos técnicos.			X			En visita de supervisión presencial realizada el día 28 de abril de 2023 al centro de cuidado transitorio Cundinamarca, se verifica que la unidad a la fecha cuenta con el concepto favorable: Bomberos con una fecha de vigencia: 23/01/2023 al 23/01/2024
GESTIÓN AMBIENTAL							
1	1. Socializar e implementar las políticas, planes, programas, procedimientos, instructivos, formatos y lineamientos ambientales emitidos por el área de gestión ambiental de la SDIS.			X			En visita de supervisión presencial realizada el día 28 de abril de 2023 al centro de cuidado transitorio Cundinamarca. La unidad por inicio de convenio a la fecha no ha realizado Socialización de gestión ambiental
2	2. Diseñar y garantizar la implementación de los documentos de Plan de Saneamiento Básico PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA y Plan de Gestión Ambiental e Residuos Hospitalarios y Similares en cada Centro, de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico (3-4) Componente Ambientes Adecuados y Seguros – Gestión Ambiental, Dotación y Seguridad Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche			X			En visita de supervisión presencial realizada el día 28 de abril de 2023 al centro de cuidado transitorio Cundinamarca. La unidad por inicio de convenio a la fecha no ha realizado Socialización de gestión ambiental (PIGA)
3	3. Desarrollar socializaciones y talleres mensuales en temas inherentes a la gestión ambiental, dirigidos a equipo interdisciplinario, operarias de cocina, personal de servicios generales y			X			En visita de supervisión presencial realizada el día 28 de abril de 2023 al centro de cuidado transitorio Cundinamarca. La unidad por inicio de convenio a la fecha no ha realizado Socialización de gestión ambiental (PIGA)

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230518-194130-303cd2-79275705
2023-05-18T19:52:16-05:00 - Pagina 29 de 45

	personas mayores del servicio.						
GESTION ADMINISTRATIVA							
1	1. Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en los anexos técnicos del proceso competitivo.			X			En visita de supervisión presencial realizada el día 28 de abril de 2023 al centro de cuidado transitorio Cundinamarca. *24/04/2023 construcción pacto de convivencia por WENDY SANCHEZ- Trabajadora social- DIANA PINEDA - Psicóloga- YEINY MARTINEZ - Coordinadora, personas mayores 24/04/2023 Socialización pacto de convivencia ANDREA BEJARANO- Auxiliar de enfermería- Diana Pineda Psicóloga- Jeyni Martínez coordinadora, **25/04/2023 Buzón de sugerencias por WENDY SANCHEZ- Trabajadora social- Diana Pineda Psicóloga- YEINY MARTINEZ - Coordinadora ***25/04/2023 Socialización estrategia buen trato WENDY SANCHEZ- Trabajadora social- Diana Pineda Psicóloga- YEINY MARTINEZ - Coordinadora
2	2. Contar al inicio del convenio con la plataforma estratégica la cual incluye: misión, visión, objetivos, políticas, valores, estructura y aspectos relacionados con la razón de ser de la institución.			X			En visita de supervisión presencial realizada el día 28 de abril de 2023 al centro de cuidado transitorio Cundinamarca, se verifica que esta publicada en el salón de actividades.
3	3. Contar con la imagen institucional de la Secretaría Distrital de Integración Social – Alcaldía Mayor de Bogotá-, dando alcance al convenio que se suscriba con el asociado. La cual debe ser avalada por el Supervisor del convenio			X			En visita de supervisión presencial realizada el día 28 de abril de 2023 al centro de cuidado transitorio Cundinamarca, se verifica que está en proceso de elaboración para el mes de mayo ya estará instalada.
4	4. Elaborar e implementar una metodología de mejora continua de acuerdo a lo			X			En visita de supervisión presencial realizada el día 28 de abril de 2023 al centro de cuidado transitorio Cundinamarca, se verifica que:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230518-194130-303cd2-79275705
2023-05-18T19:52:16-05:00 - Pagina 30 de 45

	establecido en los anexos técnicos.						24/04/2023 Se realizo mantenimiento de dos árboles de los sanitarios 25/04/2023 Se realiza mantenimiento de los ventiladores de Bodega y Cocina
5	5. Coordinar con las instituciones que se requieran las acciones necesarias para la prestación del servicio			X			En visita de supervisión presencial realizada el día 28 de abril de 2023 al centro de cuidado transitorio Cundinamarca, por inicio de convenio aún no se han realizado articulaciones para el mes de mayo ya se estarán implementado las acciones necesarias para la prestación del servicio
6	6. Presentar al supervisor del convenio las hojas de vida y los soportes correspondientes que acrediten las calidades y la experiencia específica del talento humano establecido en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche (personal mínimo requerido), a los dos (2) días calendario de la suscripción del convenio. En caso de incumplimiento por parte del asociado en la presentación de los soportes del personal antes indicado, en el plazo señalado, se procederá a la aplicación de las sanciones contractuales correspondientes			X			En visita de supervisión presencial realizada el día 28 de abril de 2023 al centro de cuidado transitorio Cundinamarca, se verifica que el personal es idóneo para la prestación del servicio Yeiny Victoria Martínez Coordinadora Wendy Stefanny Sánchez Perez Trabajo social Diana Ximena Pineda Sánchez Psicóloga Ivon Andrea Campos Rey Psicóloga Dincy Jineth Ibáñez Daza Terapeuta Ocupacional Andrea Paola Camacho Flórez Nutricionista Hugo Andrés Guerrero Ortiz Deportes Andrea Bejarano Cortes Auxiliar Enfermería Sandra Patricia Perez García Aux enfermería Sonia Esperanza Martínez Rivera Auxiliar Enfermería Ana Isabel Jaimes Quiroga Aux enfermería Nathaly Prieto Artes Daissy Yamile Leguizamón Daza Gestión Documental Leidy Johana Macias Lara facilitadora Vivianne Moreno Rodríguez Facilitadora Juan Sebastián Galeano Granados Facilitador Hernando Ortiz Bohórquez Facilitador Doris Inés Zambrano Soraca Operario de cocina Carmen Alicia Rico Salcedo Operario de cocina

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230518-194130-303cd2-79275705
2023-05-18T19:52:16-05:00 - Pagina 31 de 45

							Ana Marcela Osorio Perez Operario de cocina Julibeth Herrera GómezOperario de cocina Diana Paola Puerto López Operario de cocina Luis Eduardo Achury servicios generales Ana Carolina Calderón León servicios generales Katherine Caballero Rodríguez Servicios Generales Ana Beatriz Clara Leguizamón Olarte Servicios generales Leidy Maryuri Romero Useche servicios generales
7	7. Garantizar el talento humano mínimo requerido durante la ejecución del convenio, dando cumplimiento a lo señalado en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche y a la estructura de costos			X			En visita de supervisión presencial realizada el día 28 de abril de 2023 al centro de cuidado transitorio Cundinamarca, se verifica que el personal es idóneo para la prestación del servicio Yeiny Victoria Martínez Coordinadora Wendy Stefanny Sánchez Perez Trabajo social Diana Ximena Pineda Sánchez Psicóloga Ivon Andrea Campos Rey Psicóloga Dincy Jineth Ibáñez Daza Terapeuta Ocupacional Andrea Paola Camacho Flórez Nutricionista Hugo Andrés Guerrero Ortiz Deportes Andrea Bejarano Cortes Auxiliar Enfermería Sandra Patricia Perez García Aux enfermería Sonia Esperanza Martínez Rivera Auxiliar Enfermería Ana Isabel Jaimes Quiroga Aux enfermería Nathaly Prieto Artes Daissy Yamile Leguizamón Daza Gestión Documental Leidy Johana Macias Lara facilitadora Vivianne Moreno Rodríguez Facilitadora Juan Sebastián Galeano Granados Facilitador Hernando Ortiz Bohórquez Facilitador

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230518-194130-303cd2-79275705
2023-05-18T19:52:16-05:00 - Pagina 32 de 45

							Doris Inés Zambrano Soraca Operario de cocina Carmen Alicia Rico Salcedo Operario de cocina Ana Marcela Osorio Perez Operario de cocina Julibeth Herrera GómezOperario de cocina Diana Paola Puerto López Operario de cocina Luis Eduardo Achury servicios generales Ana Carolina Calderón León servicios generales Katherine Caballero Rodríguez Servicios Generales Ana Beatriz Clara Leguizamón Olarte Servicios generales Leidy Maryuri Romero Useche servicios generales
8	8. Obtener la aprobación de la supervisión con antelación al cambio de talento humano requerido y ofrecido. La solicitud de sustitución deberá informarse al menos con cinco (05) días antes de la necesidad de retiro del personal. Para el cambio deberá remitir las justificaciones correspondientes y estar acompañada de los soportes que acrediten el cumplimiento de las calidades profesionales o técnicas y la experiencia general y específica del nuevo personal, las cuales deberán cumplir con un perfil igual o superior al requerido en la invitación pública y Anexo Técnico (1-4) Componente De			X			En visita de supervisión presencial realizada el día 28 de abril de 2023 al centro de cuidado transitorio Cundinamarca, se verifica que esta obligación no se genera requerimiento alguno

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230518-194130-303cd2-79275705
2023-05-18T19:52:16-05:00 - Pagina 33 de 45

	Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche, se deberá elaborar el acta de entrega del puesto de trabajo y presentarla en el informe de gestión mensual						
9	9. Atender las sugerencias de supervisión del convenio, respecto a la necesidad de cambios en el talento humano ofrecido, en los casos que se requiera por necesidades del servicio de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche.			X			En visita de supervisión presencial realizada el día 28 de abril de 2023 al centro de cuidado transitorio Cundinamarca, se verifica que el personal es idóneo para la prestación del servicio
10	10.Realizar la distribución del talento humano de tal forma que se brinde la atención descrita en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche para las personas mayores.			X			En visita de supervisión presencial realizada el día 28 de abril de 2023 al centro de cuidado transitorio Cundinamarca, se verifica que el asociado cumple con la distribución del talento humano día/noche
11	11.Contar con los procedimientos documentados e implementados de			X			En visita de supervisión presencial realizada el día 28 de abril de 2023 al centro de cuidado transitorio Cundinamarca, se verifica que el operador

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230518-194130-303cd2-79275705
2023-05-18T19:52:16-05:00 - Pagina 34 de 45

	selección, inducción, reinducción, capacitación, formación, evaluación, bienestar y desarrollo personal del talento humano.						realizo socialización anexos técnicos describiendo funciones, horarios establecidos el día 25/04/2023
12	12.Todo el talento humano debe cumplir cabalmente con las obligaciones establecidas en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche			X			En visita de supervisión presencial realizada el día 28 de abril de 2023 al centro de cuidado transitorio Cundinamarca, se verifica que las hojas de vida fueron revisadas y avaladas por parte de la supervisión y cumplen con los perfiles.
13	13.Según el proceso de cierre o de traslado del expediente de las personas mayores, el asociado deberá entregar, cumpliendo con los lineamientos estipulados para cada proceso, antes de la finalización de ejecución del convenio el archivo de las historias sociales activas e inactivas de los participantes del servicio a la Secretaría Distrital de Integración Social.					X	En visita de supervisión presencial realizada el día 28 de abril de 2023 al centro de cuidado transitorio Cundinamarca, por inicio de convenio no aplica esta obligación
14	14.Garantizar el servicio de vigilancia en los términos establecidos en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche del			X			En visita de supervisión presencial realizada el día 28 de abril de 2023 se verifica El CCT Cundinamarca garantiza el servicio de vigilancia la empresa de vigilancia contratada es COVISUR Nit: 891.502.104-5

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230518-194130-303cd2-79275705
2023-05-18T19:52:16-05:00 - Pagina 35 de 45

	servicio y la normatividad vigente						
15	15.Garantizar la prestación y el pago de los servicios públicos en los términos establecidos en los anexos técnicos.			X			En visita de supervisión presencial realizada el día 28 de abril de 2023 al centro de cuidado transitorio Cundinamarca, se evidencia y se verifica la documentación que la unidad operativa realizo el pago de los servicios públicos. VANTI 18/04/2023 ACUEDUCTO 18/04/2023
16	16.Contar con la documentación actualizada, organizada y de acuerdo con los requisitos de gestión administrativa de los anexos técnicos, durante la ejecución del convenio.			X			En visita de supervisión presencial realizada el día 28 de abril de 2023 al centro de cuidado transitorio Cundinamarca, se verifica que el operador cuenta con documentación actualizada y de acuerdo a los requisitos de gestión administrativa
17	17. El asociado deberá vincular y mantener un mínimo del 5% de la provisión de bienes o servicios, previstas en el ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.16. Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema (Sisbén A1 hasta A5), desplazados por la violencia (registrados en el RUV), personas que estén en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, conforme a lo establecido con el Decreto 1860-2021. "(...) El supervisor o el interventor, según el caso, realizará el seguimiento y verificará que las personas vinculadas al inicio y durante la ejecución del contrato			X			En visita de supervisión presencial realizada el día 28/04/2023 el centro de cuidado transitorio Cundinamarca, cuenta con personal sujetos de especial protección constitucional dentro de los cuales están: - Ana Isabel Jaimes Quiroga - Aux enfermería - Leidy Johana Macias Lara - Facilitadora

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230518-194130-303cd2-79275705
2023-05-18T19:52:16-05:00 - Pagina 36 de 45

	pertenezcan a los grupos poblacionales enunciados anteriormente (...)"						
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		0	0	91	0	2	Para el periodo comprendido del 22 al 30 de abril de 2023, el asociado demuestra un cumplimiento satisfactorio en un total de 91 obligaciones y 2 obligaciones cuentan con valoración de NO APLICA por motivos de ejecución son obligaciones que aplican al finalizar el convenio.

1 INFORMACIÓN FINANCIERA

Balance Financiero

Balance general		
Concepto	**Aporte SDIS**	**Porcentaje**
1. Valor Inicial:	$1.487.965.583	100,00%
2. Valor Adiciones: 1	$0	0,00%
Valor Adiciones: 2	$0	0,00%
3. Valor Adiciones: 3	$0	0,00%
4. Valor Total:	$1.487.965.583	100,00%
5. Valor Pagado:	$0	0,00%
6. Valor Causado, No pagado:		0,00%

Detalle desembolsos realizados		
9. Concepto	**10. Valor total facturado**	**11. Porcentaje desembolsos realizados**
DESEMBOLSO JULIO	$0	0,00%
DESEMBOLSO	$0	0,00%
DESEMBOLSO	$0	0,00%
DESEMBOLSO	$0	0,00%
DESEMBOLSO	$0	0,00%
DESEMBOLSO	$0	0,00%
DESEMBOLSO	$0	0,00%
Totales	$0	0,00%

Nota del balance financiero:

Instructivo Diligenciamiento Balance Financiero

1. Valor Inicial: Este es el valor del contrato/convenio principal sin modificaciones.
2. Valor Modificación (adiciones): En esta casilla se deben incluir las adiciones realizadas al contrato/convenio.
3. Valor Reducciones: En esta casilla se deben incluir las reducciones realizadas al contrato (En caso de aplicar)
4. Valor Total: Es la suma de la casilla (1) + (2) - (3)
5. Valor Pagado: Es la suma de la columna de valor total de la factura (12).
6. Valor Causado, no Pagado: Este corresponde al valor de la factura que se está radicando para pago.
7. Valor Total Ejecutado: Es la sumatoria de la casilla (5) + (6) (∑ Valor pagado + Valor causado no pagado).
8. Saldo: Diferencia entre el Valor Total y Valor Total Ejecutado.
9. Concepto: Corresponde al consecutivo de pagos realizados.
10. Valor Total Facturado: Corresponde al valor de factura presentada por el operador del Convenio o Contrato.
11. Porcentaje desembolsos realizados: Es la división entre la sumatoria de las facturas presentadas por el operador del Convenio o Contrato (10) y el valor total (4).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230518-194130-303cd2-79275705
2023-05-18T19:52:16-05:00 - Pagina 37 de 45

A continuación se presenta la relación de recursos desembolsados y los recursos a desembolsar para el presente periodo, de acuerdo con el servicio prestado de conformidad con la estructura de costos.

Relación Liquidación de Cupos por Servicios Prestados - Recursos SDIS -Cuidado Transitorio CUNDINAMARCA									
1. Periodo			**2. Atenciones**	**3. Valor bruto**	**4. Descuentos**	**5. Recursos no ejecutados**	**6. Costos por realización**	**7. Valor neto desembolsado**	**8. Observaciones**
1.1. Mes	**1.2. Del**	**1.2. Al**	**Cupos atendidos**	**Sin costos por realización**	**Novedades atenciones** **Valor**	**Valor**	**Valor**	**Desembolsado**	**Aclarar a que corresponden los descuentos y los recursos no ejecutados según liquidación de cupos, y si hay observaciones adicionales.**
ABRIL	22/40/2023	30/04/2023	417	$47.706.300	$909.513		$0	$46.796.787	Se realiza descuento por 33 cupos no utilizado por valor de $909,513.
TOTALES			**417**	**$47.706.300**	**$909.513**	**$0**	**$0**	**$46.796.787**	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230518-194130-303cd2-79275705
2023-05-18T19:52:16-05:00 - Pagina 38 de 45

Instructivo Diligenciamiento Relación Ejecución Mensual Recursos - SDIS
1. Periodo *1.2. Mes: Indicar el mes de ejecución (completar la información en la casilla siguiente a la última diligenciada, teniendo en cuenta que es un cuadro cuyo total demuestra la ejecución acumulada).* *1.3. Indicar el periodo correspondiente y acorde con el mes de ejecución.* *2. Atenciones: Indicar el número total de atenciones realizadas durante el mes de ejecución y acorde con la liquidación mensual de cupos.* *3. Valor bruto: Corresponde al valor total de la atención durante el mes (Sumatoria de los costos fijos totales y los costos variables totales). No incluye los costos por realización ni los descuentos.* *4. Descuentos: Indicar el valor total de los descuentos realizados por las novedades (Hospitalización, salidas a medio Social y familiar), los cuales se encuentran totalizados en la liquidación mensual de cupos.* *5. Recursos no ejecutados: Indicar el valor total de los recursos no ejecutados durante el periodo del informe, los cuales se encuentran en totalizados en la liquidación mensual de cupos por la no ejecución de la asignación presupuestal destinada o por la falta de soportes financieros y contables.* *6. Costos por realización: Los costos variables por realización se cancelarán una vez se preste el servicio o se entregue el bien; en este orden, se indicarán una vez sean validados por el Supervisor del Convenio o Contrato y ejecutados por el operador.* *7. Valor neto pagada/desembolsado: Corresponde a la diferencia entre el valor bruto menos los descuentos, menos los recursos no ejecutados más el valor de los costos por realización. (3-4-5+6)* *8. Observaciones: Espacio para indicar las causas que ocasionan los descuentos y los recursos no ejecutados según liquidación de cupos, y si existen observaciones financieras adicionales.*

El siguiente cuadro presenta la ejecución financiera asociada a los rubros y valores definidos en la estructura de costos, teniendo en cuenta los soportes de ejecución presupuestal presentados por el asociado y que justifican la liquidación mensual de cupos.

Cuando se trate de un convenio que estipule aportes en contrapartida, especificar la siguiente información:

Ejecución Financiera Mensual Recursos SDIS Soportada - Cuidado Transitorio CUNDINAMARCA								
1. Rubro/Item	2. Cantidad	3. Totales	Valor de acuerdo con estructura de costos Convenio inicial		15. Periodo ejecutado		18. Total ejecutado	
					22/04/2023	30/04/2023		
4. Costos Fijos			13. SDIS	14. Asociado	16. SDIS	17. Asociado	19. SDIS	20. Asociado
Coordinador-a	1	$43.708.977	$43.708.977	$0	$1.409.967	$0	$1.409.967	$0
Profesional en trabajo social	1	$37.463.423	$37.463.423	$0	$1.208.498	$0	$1.208.498	$0
Profesional en Psicología	2	$74.926.845	$74.926.845	$0	$2.416.995	$0	$2.416.995	$0
Terapeuta Ocupacional	1	$37.463.423	$37.463.423	$0	$1.208.498	$0	$1.208.498	$0
Técnico en NBC Deportes, Educación Física y Recreación	2	$20.824.839	$20.824.839	$0	$671.769	$0	$671.769	$0
Profesional en Nutrición	1	$37.463.423	$37.463.423	$0	$1.208.498	$0	$1.208.498	$0
Auxiliar de enfermería	4	$83.299.356	$83.299.356	$0	$2.687.076	$0	$2.687.076	$0

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230518-194130-303cd2-79275705
2023-05-18T19:52:16-05:00 - Pagina 39 de 45

Tallerista en artes y oficios	1	$20.824.839	$20.824.839	$0	$671.769	$0	$671.769	$0
Facilitadores-as	4	$83.299.356	$83.299.356	$0	$2.687.076	$0	$2.687.076	$0
Técnico administrativo y de gestión documental	1	$20.824.839	$20.824.839	$0	$671.769	$0	$671.769	$0
Operarios de Cocina (Manipuladores de alimentos)	4	$77.705.146	$77.705.146	$0	$2.506.618	$0	$2.506.618	$0
Servicios Generales	6	$116.557.718	$116.557.718	$0	$3.759.926	$0	$3.759.926	$0
Reconocimiento al inmueble	Espacio físico Funcional	$199.245.990	$149.245.990	$50.000.000	$4.814.387	$1.612.903	$4.814.387	$1.612.903
Mantenimiento al Inmueble		$62.419.740	$13.419.740	$49.000.000	$432.895	$1.580.645	$432.895	$1.580.645
Servicios Públicos		$77.276.025	$77.276.025	$0	$2.492.775	$2.492.775	$2.492.775	$2.492.775
Desgaste y uso de los bienes no consumibles		$147.991.365	$48.991.365	$99.000.000	$1.580.367	$3.193.548	$1.580.367	$3.193.548
Bienes consumibles		$111.625.110	$46.625.110	$65.000.000	$1.504.036	$2.096.774	$1.504.036	$2.096.774
vigilancia del 22 de abril del 2023 al 14 de julio de 2023		$31.089.509	$31.089.509	$0	$3.371.152	$0	$3.371.152	
Vigilancia del 15 de julio del 2023 al 31 de enero de 2024		$75.584.715	$75.584.715	$0		$0	$0	$0
6. Subtotal Costos Fijos		**$1.359.594.638**	**$1.096.594.638**	**$263.000.000**	**$35.304.068**	**$10.976.646**	**$35.304.068**	**$10.976.646**
7. Costos Variables								
Elementos de aseo personal		$61.431.750	$61.431.750	$0	$1.804.017	$0	$1.804.017	$0
Alimentos		$331.583.250	$329.939.195	$1.644.055	$9.689.059	$48.280	$9.689.059	$48.280
8. Subtotal Costos Variables		$393.015.000	$391.370.945	$1.644.055	**$11.493.076**	**$48.280**	**$11.493.076**	**$48.280**
9.costos por realización								
11. Descuentos novedades Costos Fijos.11. Descuentos novedades Costos Fijos y Variables (Talento Humano, cobertura, entre otros)			$0	$0			$0	$0
12. Total costos:		**$1.752.609.638**	**$1.487.965.583**	**$264.644.055**	**$46.797.145**	**$11.024.926**	**$46.797.145**	**$11.024.926**
21. Mayor Valor Soportado:							**$0**	**$0**
22. Menor Valor pagado:							$ -	**$0**
23. Ajuste a la Decena:					**$358**		$ 358	**$0**
24. TOTAL (Validación Liquidación Mensual de Cupos):				**$264.644.055**	**$46.796.787**	**$11.024.926**	**$46.796.787**	**$11.024.926**

RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:
En el periodo de supervisión comprendido del 22 al 30 de abril de 2023, en ejecución del Convenio de Asociación 6874 de 2023, por medio del cual se prestan los servicios sociales Centro Transitorio en la unidad operativa Cundinamarca.

A criterio de la supervisión, y en atención a los resultados de los informes de ejecución provistos por el asociado, las actividades de verificación y seguimiento a la ejecución del convenio desarrolladas por los profesionales de apoyo a la supervisión de la SLIS P.A.-A.N. en el periodo comprendido del 22 al 30 de abril de 2023, el acompañamiento técnico desarrollado por profesionales de la Subdirección para la Vejez de la Secretaría Distrital de Integración Social, el operador cumplió con el objeto del Convenio, esto es:
"AUNAR RECURSOS TECNICOS, FISICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONOMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA ATENCION DE LAS PERSONAS MAYORES EN LOS CENTROS DE CUIDADO TRANSITORIO DIA-NOCHE, EN EL MARCO DE LA POLITICA PUBLICA SOCIAL PARA EL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230518-194130-303cd2-79275705
2023-05-18T19:52:16-05:00 - Pagina 40 de 45

ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ 2010-2025."

A continuación, se presentan algunas observaciones generales realizadas en el marco del ejercicio de supervisión, las cuales son transversales a la prestación de los servicios de Centros de cuidado transitorio que presta un servicio Día y Noche en la unidad operativa Cundinamarca:

- Revisados los resultados de aplicación del instrumento de verificación en las visitas de supervisión realizada en el periodo comprendido del 22 al 30 de abril de 2023, se da cumplimiento al objeto del convenio y a la mayoría de las obligaciones contenidas en el anexo técnico.
- Se revisaron los informes de ejecución presentados por el asociado para su revisión por parte de la supervisión del convenio, no solicitó ajustes en el informe radicado por el centro de cuidado transitorio.

Para periodo comprendido del 22 al 30 de abril de 2023, la unidad operativa conto con un total de atenciones de 392 para día y 442 para noche de una cobertura atendida de 417.

DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

N/A

4. **SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO A LA FECHA DE LA CERTIFICACIÓN**

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	*$1.487.965.583*
ADICIONES: 1	*$0*
ADICIONES: 2	*$0*
REDUCCIONES:	*$0*
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	*$0*
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	*$1.487.965.583*
VALOR ANTICIPO: (EN CASO DE QUE APLIQUE)	*$0*
AMORTIZACIÓN:	*N/A*
Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI: _____ NO APLICA: _____

	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTO FIJO		
COSTO VARIABLE		
COSTO DE REALIZACIÓN		
OTROS		

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230518-194130-303cd2-79275705
2023-05-18T19:52:16-05:00 - Pagina 41 de 45

En caso de que el Contratista sea Persona Natural deberá incluirse el siguiente texto, previa verificación de los documentos correspondientes: "*Certifico que el contratista realizó el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con el articulo ARTÍCULO 2.2.4.2.2.13., del Decreto 1072 de 2015 y demás normas concordantes, de los cuales se anexa una copia"*

OBSERVACIONES ADICIONALES:	El contratista cumplió con las obligaciones generales y especificas establecidas en el contrato firmado por ambas partes. El Contratista realizó durante el periodo mencionado en esta certificación sus actividades y compromisos a satisfacción. El Contrato ha desarrollado de manera normal durante el periodo certificado, sin inconvenientes de tipo técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico. La supervisión aprobó y validó el cumplimiento de las obligaciones específicas como se menciona en el informe de actividades.

RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO abril de 2023	FECHA DE PAGO *08 abril 2023*	VALOR
PENSIÓN	Se anexa certificado de aportes al sistema general de seguridad social y parafiscal con la firma del representante legal de la fundación construyendo futuro el cual acredita el pago de aportes del mes de abril de 2023		
SALUD			
RIESGOS PROFESIONALES			
PARAFISCALES			

5. ASPECTOS PENDIENTES DE DECISIÓN O QUE AMERITEN ESPECIAL CONTROL.

RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:
Cumplir satisfactoriamente con las obligaciones contractuales luego de haber tenido en cuenta las observaciones resultantes del proceso de asesoría técnica desarrollado por los profesionales designados por la Subdirección para la Vejez para evitar así posibles incumplimientos, así como las observaciones generadas por la supervisión del convenio, consignadas en los instrumentos de verificación de obligaciones aplicados mes a mes por parte de los profesionales de apoyo a la supervisión.

RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:
Los recursos destinados para la ejecución del presente convenio se desembolsan mes vencido y están sujetos al seguimiento minucioso por parte del equipo de supervisión y entrega del informe de ejecución presupuestal en cada uno de los períodos durante el desarrollo del convenio.

RELACIÓN DE DESCUENTOS POR PERIODO DE DESEMBOLSO
Se realiza descuento por 33 cupos no utilizado por valor de $909,513 y servicios públicos no ejecutados por valor de $430,622

¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230518-194130-303cd2-79275705
2023-05-18T19:52:16-05:00 - Pagina 42 de 45

SI	X	**NO**	
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Evidencias del mes del 22 al 30 de abril de 2023 remitidas por parte del operador Informe mensual de ejecución Actas de visitas de supervisión Informe financiero del operador Informe en digital CD de las actividades del operador.			

¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI X	**NO**
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO: Factura - Certificación de aportes firmada por el Revisor Fiscal. - Actas de supervisión del periodo. - Acta inicial original. - Informe de ejecución.	

INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO CON LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE.

A nivel cualitativo, el ejercicio de supervisión permite establecer que el asociado presenta cumplimiento de obligaciones necesarias para garantizar la materialización efectiva del objeto del convenio, implementando acciones con la población objetivo conforme a las orientaciones del modelo de atención del servicio emitidas por parte de la Secretaría Distrital de Integración Social.

RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Los recursos destinados para la ejecución del presente convenio se desembolsan mes vencido y están sujetos al seguimiento minucioso por parte del equipo de supervisión y entrega del informe de ejecución presupuestal en cada uno de los períodos durante el desarrollo del convenio.

OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:

NINGUNA

FECHA DE ELABORACIÓN: 12/05/2023

JHOAN MAURICIO BUSTOS ROMERO
NOMBRE DEL SUPERVISOR

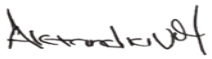
Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

NOMBRES Y FIRMAS DE PROFESIONALES APOYO A LA SUPERVISIÓN

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230518-194130-303cd2-79275705
2023-05-18T19:52:16-05:00 - Pagina 43 de 45



OSCAR YESID CONDIA PEREZ



ALEXANDRA VEGA MEDINA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230518-194130-303cd2-79275705
2023-05-18T19:52:16-05:00 - Pagina 44 de 45

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

INFORME SUPERVISION CUNDINAMARCA DEL 22 AL 30 DE ABRIL DE 2023 - 6874

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230518-194130-303cd2-79275705
Creación: 2023-05-18 19:41:30
Estado: Finalizado
Finalización: 2023-05-18 19:52:14

Escanee el código para verificación

Firma: aprobo



Jhoan Mauricio Bustos Romero
80090976
jbustosr@sdis.gov.co
Subdirector
SLIS Puente Aranda - Antonio Nariño

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230518-194130-303cd2-79275705
2023-05-18T19:52:16-05:00 - Pagina 45 de 45

REPORTE DE TRAZABILIDAD

INFORME SUPERVISION CUNDINAMARCA DEL 22 AL 30 DE ABRIL DE 2023 - 6874

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230518-194130-303cd2-79275705 Creación: 2023-05-18 19:41:30

Estado: Finalizado Finalización: 2023-05-18 19:52:14

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Jhoan Mauricio Bustos Romero jbustosr@sdis.gov.co Subdirector SLIS Puente Aranda - Antonio Nariño	Aprobado	Env.: 2023-05-18 19:41:30 Lec.: 2023-05-18 19:52:08 Res.: 2023-05-18 19:52:14 IP Res.: 181.50.18.83